

# **Instituto del Café de Costa Rica**

## **UNIDAD DE APOYO AL FINANCIAMIENTO CAFETALERO**

### **Consideraciones – Generales y Específicas**

#### **Para el Presupuesto**

**2013-2014**



# ESTRUCTURA DEL PLAN OPERATIVO ANUAL INSTITUCIONAL INSTITUTO DEL CAFÉ DE COSTA RICA (Octubre 2013 a Setiembre 2014)

## 1.0. ANTECEDENTES

2

1.1 MISIÓN.....	2
1.2 OBJETIVO GENERAL.....	3
1.3 OBJETIVOS ESPECÍFICOS .....	3
INDICAR COMO VA A LOGRAR EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO GENERAL, POR MEDIO DE OBJETIVOS ESPECÍFICOS, A TRAVÉS DE ETAPAS DE EJECUCIÓN DE ACCIONES.....	3
1.4 ESTRATEGIA DE EJECUCIÓN (PROYECTOS A DESARROLLAR) .....	3
QUE CONDICIONES NECESITA PARA QUE SE CUMPLA SU PROYECTO Y A SU VEZ EN QUE CONTRIBUYE PARA QUE LO LOGRE. ....	¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.
1.7 MONITOREO Y EVALUACIÓN DE EJECUCIÓN DEL PLAN.....	8
1.8 EVALUACIÓN DE RIESGO:.....	9
1.9 CRONOGRAMA.....	10
1.10 PRESUPUESTO.....	10

## 1.0. Antecedentes

La Unidad de Apoyo al Financiamiento Cafetalero fue creada por Acuerdo No.12 de la Sesión #1806 de la Junta Directiva del ICAFÉ del 30 de setiembre del 2009.

La unidad mantiene un continuo proceso de establecimiento de procedimientos institucionales y a nivel externo para la debida ejecución y fiscalización del Programa Nacional de Renovación Cafetalera; además de la tramitación de los créditos que se otorguen al amparo de convenios que suscriba el ICAFÉ para el financiamiento de los productores dentro del Programa de Renovación del parque cafetalero nacional.

Para el óptimo desarrollo de las funciones de esta dependencia, la Unidad de Apoyo al Financiamiento Cafetalero debe cumplir no solo con la normativa que regula la actividad cafetalera nacional (Ley 2762 y su Reglamento), sino con la emitida por la Contraloría General de la República, demás entes reguladores de la función pública y las correspondientes a las fuentes de financiamiento.

Para dar apoyo al financiamiento del sector productor con respecto al Programa Nacional de Renovación Cafetalera, esta unidad debe mantener una coordinación constante con instituciones públicas como el Sistema de Banca para el Desarrollo, el Fideicomiso Nacional de Desarrollo (FINADE), el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), entidades financieras, sector cooperativo, firmas beneficiadoras, etc.

En la estructura organizacional del ICAFÉ la Unidad de Apoyo al Financiamiento Cafetalero se encuentra a nivel staff de la Dirección Ejecutiva. A la fecha está integrada por la Jefatura y dos Asistentes de Proyectos de Financiamiento por tiempo indefinido. .

Para la óptima fiscalización de la ejecución de los convenios que suscriba el ICAFÉ para el financiamiento del sector cafetalero nacional, la Unidad de Apoyo al Financiamiento Cafetalero lleva un registro detallado de las facilidades crediticias tramitadas y el respaldo del seguimiento técnico a los proyectos financiados. Además se genera información continua del registro del área total del los proyectos (renovación y poda de cafetales) y del

avío de siembra por ciclo de cultivo, y en forma anual de debe dar seguimiento a las variaciones en los costos de renovación y asistencia de cafetales aplicables al Programa Nacional de Renovación Cafetalera.

## **1.1 Misión**

La Unidad de Apoyo al Financiamiento Cafetalero tiene como propósito fundamental contribuir para que los proyectos de financiamiento al sector cafetalero que promueve el Instituto del Café de Costa Rica sean desarrollados conforme a las metas y objetivos propuestos por la Institución.

## **1.2 Objetivo General**

Poner en marcha y apoyar los convenios de cooperación que suscriba el ICAFÉ con otras entidades, dirigidos a establecer sistemas de financiamiento para el sector cafetalero nacional, a fin de incentivar el desarrollo y mantenimiento óptimo de la actividad cafetalera.

## **1.3 Objetivos Específicos**

**1.3.1.** Coordinar la ejecución de los convenios que suscriba el ICAFÉ con instituciones financieras, para que el sector productivo nacional tenga acceso a las fuentes de financiamiento que le permitan implementar y ejecutar el Programa Nacional de Renovación Cafetalera.

**1.3.2.** Brindar en coordinación y apoyo del MAG un auxilio al productor en la tasa de interés aplicable a los créditos otorgados a los beneficiarios dentro del Programa Nacional de Renovación Cafetalera.

## **1.4 Estrategia de Ejecución (Proyectos A Desarrollar)**

Para el cumplimiento de los objetivos específicos de esta unidad, se establecen tres proyectos dirigidos a ejecutar y fiscalizar del Programa Nacional de Renovación Cafetalera y apoyar a los productores adscritos a los sistemas de financiamiento por medio de un auxilio a la tasa de interés en los primeros cuatro años de vigencia del crédito.

## **1.5 Proyectos A Desarrollar**

<b>Planteamiento del Proyecto</b>			
Nombre del Proyecto:	#160 Financiamiento Tasa % Proyecto Renovación de Cafetales		
Fecha de Aprobación:	12/08/2010		
Director del Proyecto:	Ma. Eugenia Montoya Molina, en coordinación con la Gerencia de Administración y Finanzas.		
Unidad Responsable:	Unidad de Apoyo al Financiamiento Cafetalero		
Tipo de financiamiento:	PAO <input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
Forma de ejecución:	Administración <input type="checkbox"/>	Contrato <input type="checkbox"/>	Ambos <input checked="" type="checkbox"/>
<b>a) Necesidad:</b>			
1.1. Justificación general: Apoyar al productor en el pago de los intereses de los créditos otorgados en amparo al Programa Nacional de Renovación Cafetalera.			
1.2. Justificación técnica: Disminuir la carga financiera de los productores, para una mejor atención de sus cafetales.			
1.2. Impacto en la calidad del servicio: aumentar el apoyo otorgado al sector productor cafetalero.			
1.3. Impacto ambiental:			
1.4. Impacto económico: incrementar la producción cafetalera nacional..			
1.5. Alternativa de solución:			
<b>PROYECTO</b>			
<b>1. Alineamiento Estratégico</b>			
<b>2. Objetivos del Proyecto</b>			
<b>Objetivo General</b>			
<b>Brindar un auxilio en la tasa de interés aplicable a los créditos otorgados a los productores beneficiarios del Programa Nacional de Renovación Cafetalera</b>			
<b>Objetivos Específicos:</b>			
<b>1. Constitución de un fideicomiso con recursos de FONECAFÉ y el MAG, a fin de administrar el auxilio a la tasa de interés aplicable a los créditos.</b>			
<b>2. Auxiliar como máximo 3,5 puntos porcentuales la tasa de interés aplicable a los créditos otorgados a los productores beneficiarios del Programa Nacional de Renovación Cafetalera entre los primeros 4 años de su vigencia.</b>			

## Productos o Entregables

Etapa	Entregable	Criterio de Calidad	Responsable
Giros del Fideicomiso p/auxilio	Reconocimiento del Auxilio a los productores	Cumplimiento del productor del proyecto firmado	Ma. Eugenia Montoya Molina

## Cronograma

Etapa	Entregable	AÑO					
		2013 y 2014					
Giros del Fideicomiso p/auxilio	Reconocimiento del Auxilio a los productores	Todo el año					

Planteamiento del Proyecto			
Nombre del Proyecto:	#161 Gastos de Operación - Programa de Renovación Cafetalera		
Fecha de Aprobación:	30/09/2009		
Director del Proyecto:	Ma. Eugenia Montoya Molina		
Unidad Responsable:	Unidad de Apoyo al Financiamiento Cafetalero		
Tipo de financiamiento:	PAO <input type="checkbox"/> X		
Forma de ejecución:	Administración <input type="checkbox"/> X	Contrato <input type="checkbox"/>	Ambos <input type="checkbox"/>
<b>a) Necesidad:</b>			
1.1. Justificación general: poner en operación y darle seguimiento al PNRC.			
1.2. Justificación técnica: Contar con los recursos necesarios para hacer cumplir los convenios suscritos por el ICAFÉ al amparo del PNRC.			
1.2. Impacto en la calidad del servicio: mantener una adecuada fiscalización de los proyectos de renovación y poda dentro del PNRC.			
1.3. Impacto ambiental:			
1.4. Impacto económico: incrementar la producción cafetalera nacional.			
1.5. Alternativa de solución:			
PROYECTO			
<b>1. Alineamiento Estratégico</b>			
<b>2. Objetivos del Proyecto</b>			
<b>Objetivo General</b>			

**Ejecutar los convenios que suscriba el ICAFÉ con entidades financieras, para implementar y ejecutar el Programa Nacional de Renovación Cafetalera**

**Objetivos Específicos:**

**1.Coordinar la ejecución del Programa Nacional de Renovación Cafetalera tanto entre dependencias de la Institución como con los productores interesados y las demás entidades externas.**

**2.Dar a conocer los planes de financiamiento del programa de renovación de cafetales, en coordinación con las entidades financieras, MAG y otros entes.**

**3.Establecer un adecuado mecanismo de control interno de las solicitudes de créditos tramitadas y el respectivo seguimiento técnico de los proyectos de renovación para cada productor.**

**Productos o Entregables**

<b>Etapa</b>	<b>Entregable</b>	<b>Criterio de Calidad</b>	<b>Responsable</b>
Coordinar puesta en ejecución del PNRC	Reconocimiento del Auxilio a los productores	Cumplimiento del productor del proyecto firmado	Ma. Eugenia Montoya Molina
Promocionar financiamiento	Material promocional	Que el sector productor tenga conocimiento oportuno dl financiamiento que existe.	Ma. Eugenia Montoya Molina en coordinación con la Gerencia de Promoción
Mantener procedimientos, adecuados.	Manuales de procedimientos actualizados	Información clara y oportuna de los procedimientos a seguir para el trámite de solicitudes.	Ma. Eugenia Montoya Molina
Emisión de constancias y certificaciones	Certificaciones y constancias	Solo productores cafetaleros ingresen al PNRC	Ma. Eugenia Montoya Molina
Establecer mecanismos óptimos de análisis	Expedientes de proyectos.	Trámites ágiles, oportunos y confiables para el análisis de solicitudes y proyectos.	Ma. Eugenia Montoya Molina
Llevar registros s/proyectos financiados	Reportes de ejecución del PNRC	Seguimiento óptimo de los proyectos financiados	Ma. Eugenia Montoya Molina
Verificar seguimiento técnico	Visitas a los proyectos financiados para seguimiento técnico	Cumplimiento del productor del proyecto firmado	Ma. Eugenia Montoya Molina en coordinación con Oficinas Regionales y personal técnico a cargo del PNRC

**Cronograma**

<b>Etapa</b>	<b>Entregable</b>	<b>AÑO</b>					
		<b>2013 y 2014</b>					
Coordinar puesta en ejecución del PNRC	Reconocimiento del Auxilio a los productores						
Promocionar financiamiento	Material promocional						
Mantener procedimientos, adecuados.	Manuales de procedimientos actualizados						
Emisión de constancias y certificaciones	Certificaciones y constancias						
Establecer mecanismos	Expedientes de proyectos.						

óptimos de análisis		
Llevar registros s/proyectos financiados	Reportes de ejecución del PNRC	Todo el año
Verificar seguimiento técnico	Visitas a los proyectos financiados para seguimiento técnico	Todo el año

<b>Planteamiento del Proyecto</b>			
Nombre del Proyecto:	#146 Gastos de Operación - MAG		
Fecha de Aprobación:	05/01/2011		
Director del Proyecto:	Ma. Eugenia Montoya Molina		
Unidad Responsable:	Unidad de Apoyo al Financiamiento Cafetalero		
Tipo de financiamiento:	PAO <input checked="" type="checkbox"/>		
Forma de ejecución:	Administración <input type="checkbox"/>	Contrato <input type="checkbox"/>	Ambos <input checked="" type="checkbox"/>
<b>a) Necesidad:</b>			
1.1. Justificación general: Contar con la colaboración del personal técnico de MAG para poner en operación y darle seguimiento al PNRC.			
1.2. Justificación técnica: Contar con los recursos necesarios para hacer cumplir los convenios suscritos por el ICAFÉ al amparo del PNRC.			
1.2. Impacto en la calidad del servicio: mantener una adecuada fiscalización de los proyectos de renovación y poda dentro del PNRC.			
1.3. Impacto ambiental:			
1.4. Impacto económico: incrementar la producción cafetalera nacional.			
1.5. Alternativa de solución:			
<b>PROYECTO</b>			
<b>1. Alineamiento Estratégico</b>			
<b>2. Objetivos del Proyecto</b>			
<b>Objetivo General</b>			
Conforme a lo establecido en el Convenio Marco del Programa Nacional de Renovación Cafetalera, aportar los gastos operativos necesarios para que el personal del Ministerio de Agricultura y Ganadería asignado realice las visitas de campo necesarias para la implementación del programa de renovación.			

**Objetivos Específicos:**

**1. Contar con la participación del personal técnico del MAG en la ejecución del Programa Nacional de Renovación Cafetalera.**

**2. Dar a conocer los planes de financiamiento del programa de renovación de cafetales, en coordinación con las entidades financieras, MAG y otros entes.**

**3. Mantener en conjunto del MAG un adecuado mecanismo de control interno de los proyectos de renovación para cada productor financiado.**

**Productos o Entregables**

<b>Etapas</b>	<b>Entregable</b>	<b>Criterio de Calidad</b>	<b>Responsable</b>
Participación del MAG en PNRC	Conformación de Comisiones técnicas y conformación de expedientes de proyectos.	Participación del personal del MAG en Comisiones Técnicas	Ma. Eugenia Montoya y por el MAG Luis Zamora Quirós
Verificar seguimiento técnico	Conformación de proyectos y seguimiento	Proyectos dentro del PNRC en cumplimiento a recomendaciones técnicas	Ma. Eugenia Montoya y por el MAG Luis Zamora Quirós

**Cronograma**

<b>Etapas</b>	<b>Entregable</b>	<b>AÑO</b>					
		<b>2013 y 2014</b>					
Participación del MAG en PNRC	Conformación de Comisiones técnicas y conformación de expedientes de proyectos.						
Verificar seguimiento técnico	Conformación de proyectos y seguimiento						

**1.6 Condiciones Necesarias**

Para el logro de los objetivos propuestos la unidad debe contar con las siguientes condiciones:

- Coordinación efectiva de los procedimientos para tramitar la facilidad crediticia, tanto entre las diferentes dependencias de la Institución como con otras entidades como el MAG, firmas beneficiadoras, cooperativas, etc.
- Emisión de procedimientos y formularios efectivos que permitan la tramitación ágil de las solicitudes de crédito.
- Mantenimiento de un sistema informático que permita que la ejecución y fiscalización de los proyectos de renovación sea eficiente y eficaz.
- Divulgación acertada de las condiciones de financiamiento y de los trámites que deben cumplir los productores interesados en acceder a estos fondos.
- Seguimiento técnico de los proyectos al amparo del PNRC de forma oportuna y eficiente por parte del personal del ICAFÉ, MAG, firmas beneficiadoras, cooperativas y todas aquellos entes que quieran apoyar el Programa Nacional de Renovación Cafetalera.



## 1.7 Monitoreo y Evaluación De Ejecución Del Plan

Se mantendrá un sistema de monitoreo de cada solicitud de crédito presentada, a nivel del procesamiento electrónico de datos y el establecimiento de expedientes (crediticios y de seguimiento técnico), alimentando el sistema SAC con el seguimiento del cada proyecto de renovación financiado, y permitiendo la emisión de información oportuna sobre el desarrollo del Programa Nacional de Renovación Cafetalera para ser remitida a quienes a nivel interno y externo lo soliciten.

## 1.8 Evaluación De Riesgo:

Para cada proyecto a desarrollar deberá indicar:

Nombre del Proyecto:		#160 Financiamiento Tasa % Proyecto Renovación de Cafetales	
Riesgo	Causa	Consecuencia	Indicador
<b>Disponibilidad de Capital</b>	Los recursos para el auxilio del 3,5% del Fideicomiso del PNRC provienen del MAG	Podrían presentarse desfases entre la disponibilidad de recursos para el auxilio y los desembolsos realizados por el MAG	Giro por parte del MAG AL Fideicomiso del Auxilio al menos €720,000,000
<b>Evaluación de Reporte Financiero</b>	La verificación de las sumas de girar del auxilio al productor no sea desarrollado en forma eficaz.	Que las sumas giradas por auxilio al productor muestren inconsistencias.	Verificación mensual del reconocimiento del auxilio al productor.

Nombre del Proyecto:		#161 Gastos de Operación - Programa de Renovación Cafetalera	
Riesgo	Causa	Consecuencia	Indicador
<b>Eficiencia</b>	Falta del suficiente recurso humano para el desarrollo de los procedimientos previos a la emisión de las certificaciones de los proyectos de renovación. Que ingresen al PNRC personas sin experiencia en el cultivo del café.	Que el sector productor se vea afectado al no ser atendido a tiempo para el trámite de sus créditos dentro del PNRC Que los recursos aportados por los entes involucrados en el PNRC no sean aprovechados al máximo	-Envío de solicitudes para VB. Al BNCR: máx en 5 días. -Realizar viabilidades técnicas. máx. en 30 días. -Aprobación de proyectos por Comisión Técnica Regional: máx. 5 días -Certificación de proyectos: máx. en 5 días. -Traslado expediente para crédito al banco: máx. 5 días
<b>Monitoreo del Entorno</b>	Que el avío de renovación aumente significativamente	El desarrollo de proyectos de productores que proyectan renovar en más de una etapa podrían verse afectados ante el aumento de los costos de renovación, quedando cortos en los recursos que les presten las entidades financieras.	Actualización del avío de renovación y poda una vez al año.

Nombre del Proyecto:		#146 Gastos de Operación - MAG	
<b>Riesgo</b>	<b>Causa</b>	<b>Consecuencia</b>	<b>Indicador</b>
<b>Recursos Humanos</b>	Falta de personal técnico para el seguimiento de los proyectos de renovación.	Falta de fiscalización adecuada de los proyectos de renovación financiados.	Participación del representante del MAG en el 95% de las Comisiones Técnicas Regionales

## 1.9 Cronograma

El cronograma general para todos los proyectos, con base en las actividades que va a desarrollar se adjunta en el ANEXO No.2

## 1.10 Presupuesto

En el ANEXO No.1 se adjunta el presupuesto generado en el sistema para esta dependencia.

**Nota: no incluye detalle del presupuesto de planillas y gastos conexos.**